

REVISTA DEL MERCADO

IMPORTACION

Habana, Febrero 23 de 1912.

ACEITE DE OLIVA En latas de 23 libras, se cotiza a \$13 1/2 quintal. En latas de cuatro y media libras, se cotiza a \$13 1/2 quintal. De nuevo libras, se vende y cotiza a \$14 quintal. Del mezclado con el de semilla de algodón, procedente de los Estados Unidos, se cotiza a \$9 quintal. ACEITE MANI Se cotiza a 95 centavos libra. ACEITUNAS Se cotizan, barriles, a 45 cts. En cajas de 12 latas, de \$5.50 a \$5.75. AJOS de Murcia, de 15 a 20 cts. De Montevideo, de 20 a 22 cts. Catalanes, de 25 a 30 cts. ALCAPARRAS En salones, a 45 cts. En latas, a 50 cts. ALMENDRAS Se cotiza, a \$31 quintal. ALMIDON El de yuca, del país, a \$4.75 qtl. El americano y el inglés, de \$5.50 a \$6.00 quintal. ALPISTE Se cotiza, a \$3.75 qtl. ALPARGATAS De Mallorca se cotizan a \$1.85. Las vizcaínas corrientes a \$2.15. Las francesas se cotizan de \$2.50 a \$2.75. ANIS A \$10.00 qtl. ARROZ De Valencia, a \$5 1/2 quintal. Semilla, a \$3.85 qtl. Canilla, nuevo, de 3/4 y 4/4 y qtl. Canilla, viejo, a \$4 1/2 qtl. AZAFRAN El puro se cotiza de \$15.00 a \$15.50 libra. BACALAO Noruega, a \$11 1/4 qtl. Escocia, a \$9 id. Halifax, a \$8.00 qtl. Robalo, a \$7.75 qtl. Pescada, a \$7.00 qtl. CALAMARES Se cotiza de \$4 a \$4.25 los 4/4. CAFE El de Puerto Rico, clase de Hacienda de \$28.50 a \$29.00 qtl. Del país, de \$27.00 a \$27.50 qtl. CEBOLLAS Del país, a 30 rs. Gallegas, No hay. Irlandesas (semilla) a 24 rs. CIRUELAS Las de España, \$1 caja. Las de los Estados Unidos, clase buena a \$4.50 caja, según peso. CERVEZA Inglesa P. P. botellas, caja y docenas, \$10.75. Id. T. caja de 7 docenas "tarros", \$10.75. Id. negra, caja de 7 docenas \$9.75. De la Anheuser Busch de St. Louis. Budweiser, 10 docenas mib en barriles, \$13.25. Extracto de Malta Nutrina, \$8.00. COGNAC El francés, en botellas, a \$14.75 caja y \$18.25 en litros. El español de \$16.75 a \$17.50 caja. En de. país, de \$4.50 a \$10.50 en cajas y de \$6 a \$10 zarrafrón. COMINOS El Moreno, a \$8.50. De Málaga, a \$10.75 qtl. CHICHAROS Según clase y procedencia, de \$6 1/4 a \$8 1/4 qtl. CHORIZOS De Asturias, de \$1.56 a \$1.60. De los Estados Unidos de \$1.45 a \$1.75 lata. Los de Vizcaya, clase buena, de \$4.25 a \$4.50. Del país, \$1.10 lata. FRIJOLES De Méjico, a \$4 1/4 qtl. Del País, a \$4.00 qtl. Blancos, gordos, a \$5.50 qtl. FIDEOS De España se cotizan de \$7 a \$8 las 4 cajas, según peso y clase. Los del país se cotizan de \$4.50 a \$7 las cuatro cajas de amarillo y blancos, según el peso de la caja. FORRAJE Maíz de los Estados Unidos, según clada del país, a \$2.45 qtl. De Gíbara, a \$2.30 qtl. De Gíbara, a \$2.35 qtl. Avena americana, a \$2.30 qtl. Avena argentina, a \$2.10 id. Del Canadá, a \$2.35 qtl. Afrecho, el americano de \$2.25 a \$2.35 quintal. Argentino, a \$2 qtl. Heno, de \$1.70 a \$1.75 id. FRUTAS Las peras de California en latas, se cotizan de \$2.40 a \$2.60 caja. De España las surtidas en latas cilindricas se venden a \$2.50; ovaladas, a \$2.85, los melocotones de Canarias de \$3.75 a \$4.50. GARBANZOS De España, con poca demanda, se cotizan de \$1.00 a \$1.50 qtl. De Méjico, medianos, de \$5.50 a \$5.75 quintal. Chicos, a \$4 1/4 id. Gordos, de \$6.50 a \$6.75 qtl. Monstruos, de \$8 a \$8.25 id. GUISANTES Clases corrientes, en 12 latas, \$1.25 y en 14 de latas \$2.50. Clases finas de procedencia española, en 14 de latas, de \$2 1/4 a \$3.40. Los franceses corrientes, a \$3.50 y los malos de \$3.75 a \$4.50. HIGOS Smirna, \$12.50. Lepe, \$12.25. De Málaga, \$11.00. GINEBRA Del país, de \$3.50 a \$6 zarrafrón. De Amberes, a \$10.25 id. La Holandesa de \$8.75 a \$9.75 id. JAMONES Ferris, a \$23 1/2 qtl. Otras marcas, de \$21 a \$21 1/2 qtl. JABON De España de \$7.00 a \$8.50 qtl. Del país, de \$4.00 a \$9.00 qtl. Americano, a \$4.50. El francés, a \$10.50 qtl. JARCIA Sisal, de 5 y 6 pulgadas, a \$8.75 qtl. Sisal "Rey", de 5 y 6 pulgadas, a \$10.50 qtl. Manila legítima corriente de 5 y 6 pulgadas, a \$9.75 qtl. Manila fina, de 5 y 6 pulgadas, a \$11.50 qtl. Manila "Rey", Extra Superior, de 5 y 6 pulgadas, a \$12.50 qtl. LAUREL Se cotiza, a \$5.25 qtl. LACONES De \$4 1/2 a \$9 docena, según tamaño. LECHE CONDENSADA De \$4.00 a \$6.75 caja, según marca. LONGANIZAS Se cotiza de 80 a 85 centavos. MANTECA Clase buena, en tercercolas, de primera, a \$11 1/2 qtl. La compuesta, en tercercolas, se cotiza a \$9 1/2 qtl. MANTEQUILLA De España en latas de 4 libras, de \$29 a \$38 quintal. De Holanda, de \$38.75 a \$42.75 qtl. en latas de 12 libras, clase corriente, de Oleomargarina, americana, de \$15.50 a \$18.50 qtl. en latas de 4 libras. MORTADELLA Cotizamos: Las medias latas a 35 centavos y en cuartos a 40 centavos. MORCILLAS De \$1.20 a \$1.30 en medias latas. MEMBRILLO No hay en plaza. OREGANO De Morona, a \$7.50 qtl. De Canarias, a \$7.00 qtl. PAPEL Zaragozano, de 30 a 35 centavos resma según tamaño. Francés, a 19 centavos resma. Del país, de 18 a 30 id. id. Alemán, de 15 a 16 id. id. PATATAS barriles, del Norte, a \$4 1/4 qtl. id. id. en sacos, a 18 reales qtl. PASAS Se cotiza, de 90 cts. a \$1.00 caja. PIMIENTOS Medias latas, a \$3.00. Otros cuartos, a \$3.25. PIMENTON Clases corrientes, de \$13.00 a \$15.50 qtl. QUESOS Patagónica, buena clase, de \$23 a \$25 qtl. Reina de \$34 a \$37 qtl. De bola, de \$19 a \$20 id. SAL De los Estados Unidos, en grano, a \$2.25 fanega y molida a \$2.50 id. SARDINAS En tomates, de 19 a 21 cts. los 4/4. En aceite, de 19 a 21 cts. los 4/4. En tabales, de \$1.50 a \$1.60, según tamaño. SEBA De Asturias, clase corriente en caja de 12 botellas, a \$3.75, las de 24 a \$4.25 y la marca de crédito en iguales envases de \$4.50 a \$4.72 caja, impuestos pagados. Abunda asimismo la inglesa de distintas marcas que se ofrece de \$2.50 a \$3.75 caja y la del país que se ofrece de \$2.25 a \$2.75. TAJAJO Se cotiza, a 32 rs. arroba. TOCINETA Se cotiza, de \$10.50 a \$14.00 qtl. TOMATES En medias latas a \$1 1/4. En cuartos de latas a \$1 1/4. Tomates al natural, en medias latas, a \$1 1/4 y en cuartos a \$1.95. VELAS Americanas a \$6.75 las chicas y a \$12.25 las grandes. Las chicas de \$5.80 a \$5.35 y las grandes de \$10.50 a \$11.50. Las de España, marca Rocamora, de \$7.50 a \$14.50 chicas y grandes. Las del país a \$6 y \$12. VINOS Tinto, de \$72 a \$77 pipa, según marca. Navarro, de \$62 a \$66. Rioja, de \$69 a \$73 los 4/4. Seco y dulce, a \$8.50 y \$9 barril.

Marzo 5-Wittenberg. Bremen y escalas. 5-P. del Rio. New York. 6-Havana. New York. 12-Cayo Guano. Amberes. 13-Lugano. Liverpool. SALDRAN Enero 24-Antonia. Veracruz y escalas. 24-Manuel Calvo. New York. 24-Spreewald. Veracruz y escalas. 24-Havana. New York. 25-Beta. Boston. 25-Morro Castle. Progreso y Veracruz. 27-Mexico. New York. 27-Chalmette. New Orleans. 28-Manuel Calvo. New York, escalas. Marzo 2-Saratoga. New York. 4-Monterey. Veracruz y escalas. 4-K. Cecilie. Progreso y Veracruz. 5-Esperanza. New York. 5-Chalmette. New Orleans.

Puerto de la Habana BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADAS Febrero 23 De New Orleans, en tres días, vapor americano "City of Everett", capitán Fanlan, toneladas 2,595, con petróleo, a W. I. Oil R. Co. Día 23 De New York, en siete días, vapor noruego "Matilde", capitán Førgersen, toneladas 2,154, con carga, y Dufau Comercial and Co. De Cayo Hueso, en siete horas, vapor inglés "Halifax", capitán Ellis, toneladas 1,875, en lastre, a G. Lawton, Childs y Compañía. De Barcelona y escalas, en treinta y cinco días, vapor español "Balmes", capitán Morella, toneladas 3,795, con carga y 113 pasajeros, a Santamarina Sáenz y Compañía. De Newport News, en cinco y medio días, vapor inglés "Kilayth", cap. Smith, toneladas 2,340, con carbón, a Louis V. Placé.

SALIDAS Febrero 22 Para Matanzas vapor alemán "Bolivia". Con carga de tránsito. Para Puerto México vapor inglés "Borna". Con carga de tránsito. Para New York vapor americano "Matanzas". Con carga. Para Mobilia vapor noruego "Haakon".

MANIFESTOS 1032 Vapor inglés "Kylestrom", procedente de Cárdenas y escalas, consignado a A. J. Martínez. Con azúcar, de tránsito.

1033 Vapor americano "Governor Cobb", procedente de Cayo Hueso, consignado a G. Lawton Childs y Ca. En lastre. Día 22 1034 Vapor americano "Mascotte", procedente de Tampa y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca.

DE TAMPA DE CAYO HUESO Rodríguez, Parapará y Ca.: 2 cajas pescado. Villar, Senra y Ca.: 1 id. y 2 barriles id. J. Feo: 2 id. id.

1035 Vapor alemán "Bolivia", procedente de Hamburgo y escalas, consignado a Heilbua y Rasch. DE HAMBURGO Carbonell, Dalmau y Ca.: 124 sacos judías. Barandiarán y Ca.: 103 fardos papel. A. G. Boratzen: 1 caja efectos. Orden: 2 id. id. y 74 sacos judías. DE AMBERES P. Bernardeau: 19 bultos muebles. Orden: 500 barriles cemento y 22 cajas anil.

1036 Vapor noruego "Haakon VII", procedente de Mobilia, consignado a Louis V. Placé. Para la Habana J. Crespo: 250 sacos harina de maíz. E. Alió y Ca.: 2,538 tubos. M. Pérez Iñiguez: 50 sacos harina. E. Sarra: 22 bultos drogas. M. Johnson: 39 id. id. Mañó y Colomer: 1 id. id. F. Taquechel: 9 id. id. B. E. Rupp: 19 id. id. Crusellas, Hno. y Ca.: 503 sebo. Sabadés y Bondá: 250 id. grasa. A. Ramos: 25 cajas chorizos, 63 jamones y 5 cajas tocino. Dufau, Com. Co.: 60 id. chorizos. E. Hernández: 25 id. id. y 10 id. tocino. Carbonell, Dalmau y Ca.: 5 id. puerco. P. Pita: 25 id. chorizos, 5 id. tocino y 53 jamones. Estévez y Ca.: 5 cajas tocino. M. Nazabal: 5 id. id. y 53 jamones. Echeverri, Lezama y Ca.: 8 cajas tocino, 5 id. mantequilla y 10 id. salchichón. O. J. Truiler: 5 id. tocino. A. Suárez: 33 mantequilla y 3 id. oleo. Tirso Ezquerro: 1,000 sacos harina. R. Alvarez: 200 id. id. Galbán y Ca.: 500 id. id. y 2503 mantequilla. Acevedo y Mestre: 5 cajas puerco. Isla, Gutiérrez y Ca.: 53 jamones. Ven Sánchez: 6 id. id. S. Pignán: 5 id. id. Mañiz y Ca.: 5 id. id. B. Fernández y Ca.: 10 cajas tocino y 253 mantequilla. Fernández, Trápaga y Ca.: 10 cajas tocino y 503 mantequilla. Bergasa y Timiratos: 10 cajas tocino. A. S. Villa: 5 id. id. G. Ruiz y Ca.: 15 id. id. Antonio García: 10 id. id. González y Suárez: 250 sacos harina y 10 cajas tocino. Personal Arena y Ca.: 753 sebo. Arana y Larrauri: 750 sacos maíz. J. Ortega: 300 id. harina. W. B. Fair: 25 cajas puerco y 2 id. mortadella. R. Torreagrosa: 5 id. id. y 73 jamones. J. Alvarez R.: 5 id. id. y 2 cajas mortadella. Menéndez y Arrojo: 15 id. conservas, 25 id. mantequilla, 15 cajas salchichón, 53 jamones y 500 cajas salchichón. R. Suárez y Ca.: 25 id. id. Desborn D. C. W.: 63 barriles aceite. E. Cárdenas Ortega y Ca.: 300 cajas jabón. Huarte y Otero: 250 sacos maíz. Barroquá, Maciá y Ca.: 200 id. harina. Fernández y Ca.: 5 cajas tocino. L. E. Gwin: 25 barriles manzanas. Alegret, Felloy y Ca.: 179 piezas madera. Díaz Blanco: 2,376 id. id. T. Gómez: 443 id. id. P. Pianiol: 1,850 tubos.

F. Bowman: 50 barriles resina. Am. Trading Co.: 568 tubos. J. B. Clow & Hijo: 500 id. id. Purdy y Henderson: 2,300 id. id. Snare T. y Ca.: 879 piezas madera. A. Armand: 82 cajas huevos. Luengas y Barros: 225 sacos harina. Briol y Ca.: 11 bultos efectos. Tinguaro, Sugar Co.: 1 id. id. Havana Adv. Co.: 5 id. id. Cuba E. Supply Co.: 3 id. id. Secretario de Agricultura: 11 id. id. Bahamonde y Ca.: 11 id. id. J. Aguilera y Ca.: 3 id. id. A. Fontanillas: 2 id. id. La Tropical: 1 id. id. Castelleiro y Vizoso: 2 id. id. A. Guni: 2 id. id. El Pínel: 20 id. id. Cuban Trading Co.: 1 id. id. S. Casanova: 2 id. id. Ros y Novoa: 19 id. id. Orden: 250 sacos harina y 30 cajas tocino. Para Nueva Gerona C. B. de Lana: 9 bultos efectos. Para Gíbara Torre y Ca.: 533 mantequilla. Martínez y Ca.: 15 cajas id., 25 id. conservas y 100 id. salchichón. F. Ordano: 60 id. id. y 14 id. mantequilla. Para Nuevitas El Lagareño: 300 sacos harina. Para Puerto Padre Chapparar, Sugar Co.: 25 cajas salchichas y 12 id. puerco. Resto de carga del vapor americano "Matanzas" Para la Habana Moretón y Arzuza: 156 bultos efectos. Torrance y Portal: 500 id. id. Pons y Ca.: 525 id. id. J. B. Hamel: 500 id. id. Am. Steel and Ca.: 20 vigas. González y Ca.: 24 bultos efectos. Santacruz y Hno.: 10 id. id. J. M. Jiménez: 16 id. id. Hijos de Santamarina: 32 id. id. Pomar y Graño: 23 id. id. Crusellas, Hno. y Ca.: 7 id. id. Aspuru y Ca.: 21 id. ferreteria. E. Canosa: 40 id. id. J. Aguilera y Ca.: 21 id. id. R. Lanzagorta y Ca.: 67 id. id. Marina y Ca.: 129 id. id. Araluce, Martínez y Ca.: 87 id. id. Nadal y Saavedra: 34 id. id. A. Díaz de la Rocha y Ca.: 42 id. id. Castelleiro y Vizoso: 60 id. id. J. de la Prens: 33 id. id. Pérez y Herrera: 13 id. id. E. Olavarieta y Ca.: 12 id. id. Benguria, Corral y Ca.: 73 id. id. Capestany y Caray: 52 id. id. B. Alvarez: 7 id. id. Vía de Arriba, Aja y Ca.: 41 id. id. Achigüty y Ca.: 599 id. id. y 250 barriles cemento. Orden: 1,500 id. id., 130 id. grasa, 37 fardos papel, 400 sacos arcecho, 5,800 id. avena, 1,499 pacas heno, 1,634 piezas madera, 7 bultos ferreteria y 1,405 vigas de acero.

Resto de carga del vapor BOLIVIA DE HAMBURGO Para Matanzas Urechaga y Ca.: 353 bultos hierro. F. Sosa: 22 id. efectos. Sobrinos de Bea y Ca.: 22 id. hierro. A. Améaga y Ca.: 26 id. id. C. Barros: 8 id. efectos. Comp. Eléctrica: 2 id. id. A. Ovies: 2 id. id. Miret y Ca.: 100 sacos arroz. Schwab y Tillmann: 100 id. id. E. Iturralde: 22 bultos hierro. Orden: 106 sacos judías, 1,700 id. arroz, 300 fardos papel y 10 bultos efectos.

Para Cárdenas Framil Silva y Ca.: 8 bultos hierro. Comp. Eléctrica: 1 id. efectos. L. Arrechaderra: 29 id. hierro. Orden: 2,950 sacos arroz y 400 fardos papel.

Para Sagua J. M. González: 166 id. hierro. F. S. Montero y Hno.: 3 bultos efectos. Suárez y Hno.: 4 id. efectos. Muñio y Ca.: 4 id. hierro. Orden: 200 sacos abono, 103 id. judías, 250 id. arroz y 72 bultos hierro.

Para Caibarién A. Villegas: 11 bultos hierro. E. Inchausti: 39 id. id. Martínez y Ca.: 50 cajas cerveza. Imaz y Ca.: 83 bultos hierro. Urrutia y Ca.: 200 barriles clavos. Zuloaga y Ca.: 5 bultos hierro. Orden: 12 id. id., 249 sacos judías y 470 id. frijoles.

Para Cienfuegos M. Vila: 1 bulto hierro. F. Butler: 6 id. efectos. Hoff y Prada: 65 id. id. y 23 barriles yeso. Ayo, Fernández y Ca.: 13 bultos hierro. J. Reigosa: 3 id. efectos. Hartasánchez y Sobrinos: 200 sacos arroz. Sánchez, Vidal y Ca.: 929 id. id. y 50 id. Cardona y Ca.: 2,500 id. arroz. Odrizola y Ca.: 28 bultos hierro. F. J. Pitas: 1 id. efectos. E. Hernández: 5 id. id. N. Castaño: 1,900 sacos arroz. Asencio Puente y Ca.: 3 bultos efectos. S. Balbin y Valle: 1 id. id. Orden: 37 id. id., 50 cajas conservas, 25 id. mantequilla y 100 sacos judías.

Para Santiago de Cuba A. Antonetti: 22 bultos hierro. Goya, González y Ca.: 11 id. id. y 200 sacos arroz. Monteverde y Ca.: 100 id. id. P. Rovira: 63 bultos hierro. F. Boix y Ca.: 8 id. id. J. Güero: 2 id. efectos. J. Drucel: 5 id. id. Sarabia y Diego: 7 id. hierro. Linero y Soler: 5 id. id. J. Real: 135 cajas conservas y 24 fardos papel. Mestre y Espinosa: 4 bultos drogas. J. Francoll: 87 id. hierro. M. M. Echevarría: 14 cajas conservas. Marimón, Bosch y Ca.: 10 cajas man. tequilla. L. Más 4 hijo: 60 id. id. Simón y Más: 19 id. id. V. Serrano y Ca.: 30 id. id. y 160 sacos arroz. Larrea y Masdén: 35 id. id. A. V. Castro: 30 id. id. Carbonell, Hno. y Ca.: 5 cajas tejidos. Rodríguez y Domingo: 400 sacos arroz. Pérez y Hno.: 200 id. id. J. Rovira y Ca.: 500 id. id. O. Morales y Ca.: 5 capas drogas. Aders y Ca.: 8 id. efectos. Martínez y Ca.: 1 id. id. D. Parreño: 10 id. hierro. Orden: 100 sacos judías, 43 bultos efectos, 100 cajas conservas, 25 id. cerveza, 75 cajas aguas minerales, 37 id. mantequilla y 100 sacos frijoles.

DE AMBERES Para Cárdenas B. Menéndez y Ca.: 80 cajas queso. Irribarren y López: 50 id. id. Framil Silva y Ca.: 5 bultos efectos. Orden: 675 sacos arroz. Para Sagua J. M. González: 760 bultos hierro. Muñio y Ca.: 25 id. id. J. de D. de Osa: 3 id. efectos. F. Alvarez y Hno.: 13 id. hierro. Arzuza R. y Ca.: 2 id. id. Maribona, Sampudo y Ca.: 2 id. id. D. León: 1 id. maquinaria. M. González: 94 id. hierro. Orden: 3 id. efectos.

Para Caibarién Intrigo y Pons: 200 sacos arroz. R. Canchar y Ca.: 1,550 id. id. E. Inchausti: 8 bultos hierro. Viuda de Blanco y Ca.: 1 id. id. L. Más 4 hijo: 1 id. id. Orden: 146 id. hierro. Para Cienfuegos Hartasánchez y Sobrinos: 250 sacos arroz. Asencio y Puente: 1 caja efectos. Sánchez, Vital y Ca.: 316 sacos arroz. Viret y Ca.: 1 caja tejidos. A. Gilra: 100 bultos hierro. F. Gutiérrez y Ca.: 5 id. id. A. González: 2 id. efectos. Orden: 17 id. hierro. Para Santiago de Cuba Chapparar, Sugar y Ca.: 1 caja efectos. F. Robert: 30 cajas queso. G. C. Vifa: 1 caja efectos. A. Antonetti: 38 bultos hierro. Linero y Soler: 7 id. id. Orden: 11 id. id., 10 id. maquinaria y 480 barriles cemento.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL CAMBIOS. Table with columns for Bank, Com. Cl., and exchange rates. Includes entries for London, Paris, Germany, Spain, etc.

BOLSA PRIVADA

VALORES. Table listing various securities, bonds, and their market values. Includes items like Billetes del Banco Español, Obligaciones de la Habana, etc.

PRODUCCION AZUCARERA DE LA ISLA DE CUBA ZAFRA DE 1911-1912

ESTADO DE LA EXPORTACION Y EXISTENCIAS DE AZUCARES, HOY DIA 31 DE ENERO DE 1912, COMPARADO CON IGUAL FECHA DE 1910-1911.

Table showing sugar export and existence data for 1910, 1911, and 1912. Columns include location, export type (sacos, toneladas), and quantity.

Table showing sugar existence data for 1910, 1911, and 1912. Columns include location, existence type, and quantity.

Distribución de las 141,147 toneladas de azúcar exportadas hasta la fecha. Table showing distribution of exported sugar to various regions like North America, Europe, etc.

NOTA.—Sacos de 320 libras. Toneladas de 2,240 libras. Joaquín Guma.—Federico Mejer.

“Con su vista penetrante descubre José Miguel que para salir triunfante el candidato es Asbert.”

festación de los veteranos de ésta, para interesar del Gobierno nombre una comisión revisora y liquidadora de los haberes del ejército.

De estos, veintitrés eran conservadores. Y se levantó la sesión. En el Salón de Conferencias se nos ocurrió volver a contar el número de representantes...

Sucursal en Colón. Hemos tenido oportunidad de ver el mobiliario de la Sucursal del Banco Español, que muy pronto quedará abierta al público en esta villa...

Notas del Camagüey

La estatua de Agramonte ¿hace milagros?

Estos días se ve el Parque extraordinariamente concurrido. En distintos corrillos se hacen diferentes comentarios. Y el periodista, que quisiera comunicar a los lectores la esencia de todas las ideas, la historia de todos los sucesos y las frases de todas las conversaciones...

—¡Es decir, que usted no cree que una estatua pueda quitar y devolver la salud a un hombre? Pues oígame. Y al llegar la conversación a este punto interesantísimo, el que hablaba, dirigió una mirada recelosa en su torno...

EL REY DE LA HORA

El reloj suizo de PERRENOUD FILS Fábrica creada hace 141 años. Es el reloj de más precisión y seguridad que se conoce. Píbase el que lleva la marca A. B. C.

EL CONGRESO SENADO

No hubo sesión. Ayer, por falta de quorum, no pudo celebrarse sesión en la Alta Cámara.

CAMARA DE REPRESENTANTES

Desde pocos minutos después de las dos de la tarde había en la Cámara más del suficiente número de señores representantes para integrar el consabido “quorum”...

NOTAS PERSONALES

Gracia merecida. Ha sido concedida la cruz de Caballero de la Corona de Bélgica, al ingeniero señor Pablo Boulanger, presidente de la Cámara de Comercio francesa en la Habana...

El Banco Español

Junta General. Según estaba anunciado, ayer a las doce en punto celebraron junta general, los accionistas del Banco Español de la Isla de Cuba...

ZONA FISCAL DE LA HABANA

Table with 2 columns: Recaudación del día de hoy, and amounts for Rentas, Impuestos, Epidemias, and Total.

EXPOSICION NACIONAL

En atención a que el día 24 de Febrero señala una fecha gloriosa para la Patria y a que esa fecha se celebra este año en sábado, que es “Día de Moda”, el Comité Ejecutivo de la Exposición Nacional de Agricultura de 1912...

ALMORRANAS. Pocas personas ignoran qué triste enfermedad constituyen las almorranas, pues es una de las afecciones más generalizadas...

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49, Habana, 49.

Polarímetros. Hacemos un descuento especial por este artículo y accesorios para laboratorios de ingenios. Remítanos gratis nuestro catálogo de ESPEJUELOS Y LENTES...

ÚLTIMA PALABRA DE LA PERFUMERIA MINONITA. ESENCIA POLVOS LOCION. de la acreditada casa A. PICARD - PARIS.

LAS PASTILLAS VALDA. no encierran ningún antiguo medicamento, solo contienen extractos de plantas completamente inofensivas, poseyendo un Poder Antiséptico Maravilloso.

EL DESARROLLO DE LOS NIÑOS. depende de su propia nutrición; de la clase y calidad de alimentos que se den y el valor de ellos para nutrir el sistema completo.

LA EMULSION DE SCOTT. es un alimento, el más concentrado de los que se conocen, y cuyos efectos nutritivos son generales—alimenta los huesos para que éstos se desarrollen propiamente...

VINO TÓNICO. Da fuerza al cuerpo, cerebro y nervios. En todas las farmacias. BURGESS WELLS CO. LONDRES.

En la enfermedad y en la presión se conoce a los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

DOCTOR GALVEZ GUILLEN. IMPOTENCIA.— PERDIDAS SEMINALES.— ESTERILIDAD.— VENEREO.— SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

ALELUYAS. que aprenden y repiten los niños en las escuelas públicas de Cuba y que convenia aprendiesen las personas mayores.

científico, porque acaba con la misma razón humana, cuyos derechos y campo de acción aunque limitados, deben ser respetados y mantenidos. En efecto; los que tratan de revisar y examinar libremente los problemas filosóficos fundamentales de la humanidad, sin parar su atención en las verdades tradicionales y dogmas religiosos, quitán a la misma razón humana su más valiosa cualidad: "la inmutabilidad," sin la cual la obra científica sería como la tela de Penélope. Y ya puestos en la tarea de dudar, de todo, dudáramos de nuestra misma inteligencia, por donde vendríamos a parar al salvajismo. Es preciso reconocer el importante papel de la inteligencia y de la voluntad del hombre, sin exagerarlo en más ni en menos. Siempre que dentro de los límites naturales que cada individuo, según su edad, educación, pueblo, época en que viva, etc., ejercite sus facultades psíquicas sin pretender orgullo y vanamente penetrar en asuntos ó empresas científicas ó morales, para los cuales no está en condiciones apropiadas, obrará recta, juiciosa y dignamente, sin que esta natural limitación puesta en cada caso particular más ó menos estrechamente, pueda producir otra cosa que beneficios y felicidad al que así se conduzca entre sus semejantes.

MANUEL ACEVEDO Y CROQUER
GARTAS DE CANARIAS
(Para el DIARIO DE LA MARINA)
Las Palmas, Enero 30.
Con motivo de la supresión del impuesto de consumos y la creación de arbitrios nuevos que lo sustituyan, el director de "La Mañana," don Rafael Ramírez, ha reanudado su campaña en favor del establecimiento de un derecho módico sobre los artículos que aquí se importan, derecho con el cual cree ese periodista posible el

afrontar en gran parte las necesidades del Municipio y evitar otros gravámenes pesados y onerosos para el vecindario. Según los cálculos del señor Ramírez, el uno por ciento sobre las mercaderías importadas bastaría á reemplazar el impuesto de consumos, sin que fuera necesario por ahora gravar la exportación. El problema es difícil, y el indicado parece ser un buen medio de resolverlo; indudablemente mejor que el de gravar los alquileres, aumentando la carga que pesa sobre las clases medias y populares. En el Ayuntamiento reina una desorientación muy grande respecto de la forma y cuantía de los nuevos tributos. Hasta ahora lo que se sabe es que se han creado y distribuido nuevos destinos y que van á fijarse gravámenes nuevos. La solución indicada por don Rafael Ramírez pudiera ser salvadora.

En la noche del viernes el "Strangers Club" celebró solemnemente el cumpleaños del Emperador de Alemania. Toda la colonia germánica se reunió en los salones de aquel Círculo, donde á los sonos del himno alemán se brindó por el Kaiser, cuyo retrato presidía la fiesta. El capitán Behrens, Cónsul de Alemania, hizo un discurso muy sentido y hermoso, honrando á su soberano y dirigiendo frases de cariño á España. Al día siguiente el capitán Behrens invitó á los marinos de los buques de guerra alemanes, "Vineit" y "Panther," á un almuerzo en el campo. A bordo de dichos buques hubo recepciones y festejos. También los hubo el día 23 á bordo del crucero español "Río de la Plata," con motivo del cumpleaños de don Alfonso XIII. En Santa Cruz de Tenerife se han reunido las conferencias organizadas por el Ateneo Tinerfeño. En la última leyó el joven literato Carlos Cruz una parte del libro "La Mujer en la Historia," que publicará

en breve la señorita Carmela Eulate, hija del Gobernador de la provincia, y el prólogo que para dicha obra ha escrito el coronel Burguete. Se aplaudió mucho al lector, á la distinguida autora y á su ilustre prologuista. Dice "La Prensa," de Santa Cruz: "También nosotros los canarios vamos á participar del novísimo y emocionante espectáculo de la aviación. Hace días dimos cuenta de la llegada á estas islas del aviador suizo M. Ardofins, que se propone hacer un vuelo de Tenerife á la vecina isla de Canaria, con lo que se inaugurarán en Canarias los viajes aéreos que hoy causan la admiración de los pueblos civilizados. Además, nos hallamos en vísperas de otro gran acontecimiento: la expedición en dirigible, que, según noticias del extranjero, confirmadas por el propio interesado, proyecta hacer el doctor Gaus, desde Tenerife á América. El día 20 debieron de salir de Alemania con rumbo á estas islas los señores Panwitz y Bruker. Este último pilotará el dirigible "Suchard," propiedad del doctor Gaus, jefe de la expedición aérea. El doctor Gaus se incorporará á los expedicionarios cuando regrese de los Estados Unidos, donde actualmente se encuentra. Por demás está consignar cuánto celebráramos la confirmación de estas noticias, de las que se ha hecho eco la prensa europea, concediendo á ese arriesgado y al parecer fantástico proyecto toda la importancia que tiene para la ciencia. También el Aéreo Club de Inglaterra estudia actualmente una proposición hecha por un aviador americano, Mr. James Martin, que consiste en la travesía del Atlántico en aeroplano. Lo único que se sabe es que llevarán cinco motores, irá provisto de flotadores y efectuará su partida desde el agua para descender también en el agua. Mr. Wallace no cree en el éxito de

la primera partida, dadas las dificultades de la empresa. En la travesía el aviador se tendrá en cuanto le sea posible, en la línea de los trasatlánticos. Su aeroplano irá provisto de camarotes de dos metros por tres, suficientes para dos conductores y un mecánico. En el actual estado de la locomoción aérea, esta tentativa se considera temeraria. El Ayuntamiento de Las Palmas ha dispuesto que el acuerdo tomado adjudicando la concesión del proyecto de aguas para abastecer la población y el puerto, á la sociedad "Fomento de Gran Canaria," se entienda que es á don Lucas Alzola. Hasta las doce de la mañana de hoy habían entrado en este puerto, durante los días del mes actual, cuatrocientos quince vapores. En el ante-puerto habían fondeado diez y nueve. Ayer entraron veintinueve, siendo enorme el tráfico del mismo. Ha sido promovido á general de brigada don Antonio Serra y Orts, que hasta hace poco tiempo prestó aquí servicios como teniente coronel. Ayer visitó al Alcalde una comisión de la nueva Sociedad "Recreo y Turismo," presidida por el señor Peñuelas. El señor Massieu y Falcón felicitó á dicha comisión por las buenas iniciativas de la Sociedad, que seguramente habrán de reportar grandísimo beneficio á la población. Tratase del estado de la carretera del puerto y de la necesidad de urbanizar esa importante vía. El Alcalde manifestó que se estaba ocupando de esta cuestión y que para plantear este proyecto era necesario saber las concesiones que hacía el Ministerio de Fomento, asunto que se encuentra confiado á nuestra representación en Cortes. El general Quin, presidente del Club de Extranjeros, ha donado quinientas pesetas para los asilos benéficos de la ciudad, encargando de dis-

tribuir al director del "Diario de Las Palmas." Ha sido concedida la cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco y libre de gastos, al ex-diputado á Cortes, nuestro paisano, don Félix Bantiz de Lugo. Dice un periódico de Santa Cruz: "El Casino principal de esta capital ha contribuido con doce camas de hierro para la instalación del nuevo 'Asilo de mendigos.' También ha consignado en su presupuesto del año corriente una subvención de mil quinientas pesetas." Con motivo de inaugurar su gabinete odontológico, reunió anoche en su casa á numerosos amigos, observándolos espléndidamente, el ilustrado doctor Velázquez, que acaba de establecerse en esta ciudad. Por fin parece que han caído algunas lluvias en Santa Lucía de Tirajana y otros lugares del Sur de esta isla, donde la sequía era verdaderamente espantosa. En Santa Cruz ha dejado de existir la distinguida señora doña Luisa Sosillo, esposa de don José Herrero. En la Laguna se ha suicidado, arrojándose á un pozo, don Nicolás Amador, que desde hace tiempo padecía de enajenación mental. En la misma población ha fallecido el antiguo diputado provincial, distinguido hijo de la Palma, don Manuel Massieu Rodríguez. También en La Laguna ha dejado de existir el conocido propietario del café y restaurant "Inglaterra," don Manuel Sánchez Cano, á causa de la tremenda herida que recibió hace poco tiempo al ocurrir un triste accidente al automóvil propiedad de don Arturo Delgado, en el cual viajaba en unión de varios amigos. En las ciudades de Arica, Gañar y Guña, y en las villas de Agaña y Agüines, se han celebrado animadas fiestas en honor de San Sebastián, los días 19 y 20 del corriente. Han adelantado mucho las obras del puerto de Santa Cruz de la Palma, esperándose que pronto podrá hacerse por el cómodo de las operaciones marítimas.

En dicha isla comenzará á publicarse en breve un nuevo periódico, titulado "Puntallana," órgano de la localidad de este mismo nombre, donde verá la luz pública. —Repentinamente ha muerto en Cádiz, cuando marchaba á posesionarse de la notaría de Sallent, nuestro distinguido compatriota don Joaquín Estrada y Madan, catálico que fué del Instituto General y Técnico de La Laguna, reputado por prestigioso y persona estimadísima. Su inesperada muerte ha causado gran impresión en Tenerife. —Se encuentra en Las Palmas nuevamente la ilustrada escritora señorita Carmela Eulate. —Ha regresado de Madrid el concejal de este Ayuntamiento don Juan Delgado Casabuena. También ha llegado á Las Palmas don Luis Doreste, médico municipal y acreditado periodista. FRANCISCO GONZALEZ DIAZ

La Romana, Enero 18. La actualización No es que creamos que la situación de nuestro país en cuanto á política, sea buena, sea ideal como la verdad y juzgarían los ilusos, los que se abandonan en la esencia de nuestros problemas sociales y políticos, sino juzgan las cosas bajo una impresión placida y serena, sin contar para nada con las emergencias, ni menos con las diferentes fases, que presentan los sucesos á medida que gradualmente van transformándose y adquiriendo más ó menos vigor; pero el problema altamente serio y de difícilísima solución que se ofreció como una interrogación premiosa ante la expectante observación del pueblo dominicano á raíz de la muerte del estimado Presidente Cáceres, y aun después de varios días de haber ocurrido el trágico acontecimiento, parece que ha

TOPICOS DOMINICANOS
(Para el DIARIO DE LA MARINA)
La Romana, Enero 18.
La actualización
No es que creamos que la situación de nuestro país en cuanto á política, sea buena, sea ideal como la verdad y juzgarían los ilusos, los que se abandonan en la esencia de nuestros problemas sociales y políticos, sino juzgan las cosas bajo una impresión placida y serena, sin contar para nada con las emergencias, ni menos con las diferentes fases, que presentan los sucesos á medida que gradualmente van transformándose y adquiriendo más ó menos vigor; pero el problema altamente serio y de difícilísima solución que se ofreció como una interrogación premiosa ante la expectante observación del pueblo dominicano á raíz de la muerte del estimado Presidente Cáceres, y aun después de varios días de haber ocurrido el trágico acontecimiento, parece que ha

Empresas Mercantiles Y SOCIEDADES
CENTRO CASTELLANO
ECCION DE RECREO Y ADORNO
La Junta Directiva facultó á esta Sección para dar un baile el 25 del actual, se hace saber por este medio á los señores asociados, previniéndoles:
Primero.—El baile dará principio á las nueve de la noche, siendo indispensable para entrar en el salón la presentación del se hace saber por este medio á los señores de puertas.
Segundo.—Las máscaras que concurren, estarán obligadas á quitarse el antifaz ante la comisión de reconocimiento, y no se admitirán las que á juicio de dicha comisión no deban entrar.
Tercero.—Esta Sección confía en que no han de desmentir los señores asociados su habitual corrección, pero si por caso excepcional alguno ó algunos no lo demostraren, serán expulsados del salón sin tener por ello precisión de dadas explicaciones de ningún género.
Habana, 22 de Febrero de 1912.
FERMIN DE VEGA,
El Secretario,
C 666 8-25

Compañía de Mudadas y de transportes la Habana
SOCIEDAD ANONIMA
Capital \$ 23,000.00
OFICINA CENTRAL: VIRTUDES 97 (esquina á Manrique)
TELEFONO: A-4206.
Esta Compañía, que cuenta con personal inteligente y material suficiente, se ha propuesto destruir el monopolio favoreciendo al público.
Ha establecido numerosas sucursales en la ciudad y sus barrios extremos, fijando una tarifa de precios equitativos, que hacen imposible la competencia.
Manda á domicilio y recibir órdenes y garantías todos sus trabajos.
Informes: Oficina Central, Virtudes esquina á Manrique. Teléfono A-4206.
C 532 alt. 13-1 E.

MATADERO INDUSTRIAL
SECRETARIA
Por acuerdo de la Junta Directiva y de orden del señor Presidente, se convoca á los señores accionistas para la Junta General Ordinaria, de que trata el artículo 18 de los Estatutos, que se ha de celebrar el día 28 del corriente mes á las TRES de la tarde, en las Oficinas de la Compañía, Lonja del Comercio, Cuarto piso, Departamento núm. 416.
Orden del día:
Nomenclación de la Comisión de Glosa, que previene el referido Artículo 18.
Habana, Febrero 20 de 1912.
El Secretario,
Dr. Domingo Méndez Capote,
C 666 3-22

COMPANIA DE GAS Y ELECTRICIDAD DE LA HABANA
Secretaria
La Junta Directiva de esta Compañía ha acordado convocar la Junta Ordinaria prescrita en el artículo 25 de los Estatutos, para el jueves 29 del corriente mes de Febrero, á la una de la tarde, en Monte número 1, á fin de nombrar la Comisión glosadora de cuentas que el propio artículo establece.
Los libros de transferencias se cerrarán el día 26, conforme al artículo 37 de los Estatutos.
Habana, Febrero 14 de 1912.
El Secretario,
Dr. Domingo Méndez Capote,
C 606 8-16

COMPANIA DE LOS PUERTOS DE GUBA A LOS TENEROS DE BONOS DE LA SERIE "A"
Por el presente se avisa á los tenedores de Bonos de la Serie "A" de la Compañía de los Puertos de Guba, que á partir del día primero de Marzo de 1912 se pasará en las oficinas de THE TRUST COMPANY OF GUBA el cupón número 2 de dichos Bonos, correspondiente al semestre que vence en esa fecha.
Habana, Febrero 15 de 1912.
Compañía de los Puertos de Guba,
Carlos Miguel de Céspedes,
Administrador General,
L 19-15 P.

COMPANIA ELECTRICA
DE Alumbrado y Tracción de Santiago
Secretaria
En virtud de lo prevenido en los Estatutos de esta Compañía y de lo acordado por la Directiva, se cita á los señores Accionistas para celebrar Junta General Ordinaria, que deberá tener lugar el día 26 del corriente mes y á las 4 p. m., en el local que en el edificio del Banco Español de la Isla de Cuba, Aguilar 81 y 83, ocupan las oficinas de la misma.
En dicha Junta se dará cuenta por la Directiva de los siguientes particulares:
Primero.—Balance Anual y Memoria de la Compañía respecto á la situación de los negocios que explota.
Segundo.—Acordar sobre otros asuntos de interés para la misma; y
Tercero.—Nombrar las personas que han de constituir la nueva Directiva.
Habana, 2 de Febrero de 1912.
El Secretario,
Carlos Quer,
C 368 alt. 12-3

EL PROGRESO
SOCIEDAD ANONIMA
De Lavado y Planchado al Vapor y Protección Mútua
SECRETARIA
Por disposición del señor Presidente cito á los señores accionistas para la segunda reunión de la Junta General que tendrá efecto el día 26 del corriente, á la una de la tarde, en el local de la Empresa, Vapor núm. 5, á fin de dar cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento de la Sociedad y dar cuenta además del acuerdo de la Directiva relativo á la ADQUISICION EN PROPIEDAD DE LOCAL PARA LA EMPRESA.
Los miembros del Consejo de Administración que habrán de elegirse son: el Vicepresidente, el Vice-tesorero, diez Vocales y cinco Suplentes, por haber cumplido el tiempo reglamentario, respectivamente, los señores don Antonio García Castro, don Manuel Perras, don José Balseiro, don Pedro Alvarez, don José Rionde, don Gonzalo Barro, don José Colina, don Tomás Pita, don Ricardo Bouza, don Alejandro Uria, don José F. Barrera, don Prudencio González, don Domingo Piñero, don Pedro Rascón, don Pedro Fernández, don Antonio Fernández, don Ramón Ramos. También habrán de elegirse seis vocales por un año y dos suplentes, por haber cesado por renuncias y otras causas los señores don Ignacio Piñero, don Manuel Fraga, don José Noguera, don Valentín Novaga, don Vicente Suarez, don José Montero, don Domingo Blanco, y don Eustaquio Carvajal, respectivamente.
La Junta, de conformidad con lo prevenido en el artículo 23 del citado Reglamento, se constituirá en primera convocatoria y serán válidos y obligatorios los acuerdos, cualquiera que sea el número de accionistas que concurren y el de acciones representadas.
Habana, Febrero 19 de 1912.
J. M. Carballeira,
C 642 6-20

CHEQUES
TRATANDOSE de negocios, gastos caseros ó pagos personales, siempre es bueno liquidar las cuentas por medio de cheques, valiéndose de una cuenta con un banco fuerte. Así se tienen justificaciones de los pagos hechos pues los cheques endosados por el tenedor al ser pagados por el Banco se hacen comprobantes definitivos.
Banco de la Habana
C 456 F. 1

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA
Secretaria
No habiéndose reunido el número suficiente de Accionistas para que pudiera celebrarse la Junta General extraordinaria convocada para hoy, se cita á nueva Junta para el día 28 del actual, á las tres de la tarde en la Sala de Sesiones del establecimiento, sito en la casa calle de Aguiar números 81 y 83, con objeto de tratar de la reforma del Artículo 49 de los Estatutos; advirtiéndose que conforme á lo prevenido en el Artículo 44 de los mismos, tendrá efecto dicha Junta y se ejecutarán los acuerdos que se tomen cualquiera que sea el número de los Accionistas concurrentes; y con arreglo al Artículo 80 del Reglamento, sólo se permitirá la entrada en la Sala de Sesiones á los señores Accionistas que presenten la papeleta de asistencia, de la cual podrán proveerse en la Secretaría de este Banco.
Habana, 8 de Febrero de 1912.
El Secretario,
José A. del Cueto,
alt. 7-10

AVISOS
ASOCIACION DE Almacenistas, Escogedores y Cosecheros de tabaco de la isla de Cuba
Secretaria
De orden del señor Presidente, y á los efectos del artículo 46 del Reglamento, se cita por este medio á los señores accionistas para la Junta ordinaria que celebrará la ASOCIACION, constituida en ASAMBLA GENERAL, el próximo día 26 del mes en curso, á las CUATRO DE LA TARDE, en el domicilio social, Prado 118, antiguo, y se encarece la asistencia al acto, porque en dicha junta se han de tratar asuntos de mucho interés para el desenvolvimiento de la ASOCIACION.
Habana, 20 de Febrero de 1912.
Angel González del Valle,
Secretario,
41-22 10-25

CUBAN TELEPHONE COMPANY
AVISO
Teniendo que ausentarse, por breve tiempo, del país, para asistir á juntas que ha de celebrar en New York la Directiva de la Empresa; y disponiéndose en los estatutos de la misma que los títulos de acciones que se extiendan en la Habana no lleven otras firmas que las del Presidente y Vice-Tesorero de la Compañía, queda en suspenso la expedición de tal clase de certificados, dándose, en su lugar, cuando ocurran traspasos, un resguardo provisional, cangeable, que autorizará el referido Vice-Tesorero.
Habana, Febrero 17 de 1912.
W. M. TALBOTT,
Presidente,
e. 633 1-1-19 4d-20

AVISO
EL IRIS
COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO
Fundada en el año 1855.
Cédulas en su edificio propio: Empedrado número 34
Se recuerda á los señores socios de esta Compañía, que por alguna variación en sus pólizas no se les dedujo en sus recibos de este año el importe del sobante del año de 1909, y á los que dejaron de serlo después de dicho año pasen por las oficinas de la misma á percibir lo que les corresponde.
Habana, 3 de Octubre de 1911.—El Presidente, JUAN PALACIOS,
C 498 F. 1

CAJAS RESERVADAS
Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.
En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.
Habana, Agosto 8 de 1940.
AGUIAR N. 108
N. GELATS y COMP
BANQUEROS
C 3641 16-14 A2

CAJAS DE SEGURIDAD
Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.
Para más informes diríjanse á nuestra oficina Amargura núm. 1.
H. Womann & Co.
BANQUEROS
5392 78-N-1
Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

AVISO
EL IRIS
COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO
Fundada en el año 1855.
Cédulas en su edificio propio: Empedrado número 34
Se recuerda á los señores socios de esta Compañía, que por alguna variación en sus pólizas no se les dedujo en sus recibos de este año el importe del sobante del año de 1909, y á los que dejaron de serlo después de dicho año pasen por las oficinas de la misma á percibir lo que les corresponde.
Habana, 3 de Octubre de 1911.—El Presidente, JUAN PALACIOS,
C 498 F. 1

BANCO NACIONAL DE CUBA
ACTIVO: \$ 33,000,000.00
"LA CUENTA DE AHORROS"
SOLICITE NUESTRO FOLLETO "LA CUENTA DE AHORROS" QUE EXPLICA ESTA CLASE DE CUENTA INTERESES A RAZON DEL 3 POR CIENTO ANUAL CADA TRES MES. CUENTAS ABIERTAS POR CORREO.
DEPOSITOS DESDE UN PESO EN ADELANTE
Departamento de Ahorros
BANCO NACIONAL DE CUBA
C 446 F. 1

GIROS DE LETRAS
ZALDO Y COMP.
CUBA núm 78 v 78
Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista, sobre New York, Londres, París, y sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Baleares y Canarias.
Agentes de la Compañía de Seguros contra Incendios "ROYAL"
C 143 156-1 E.
Hijos de R. ARGUELLES
BANQUEROS
Mercaderes 36, Habana.
Teléfono núm. 70.—Cable: "Ramonargüel"
Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de divididos é intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores de billos é Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena. Giró sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito.
C 2025 156-1 C.
N. GELATS Y COMP.
108, AGUIAR 108, esquina a AMARGURA
Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista.
sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Barona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Leila, Nantes, Saint Quier, Din, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Turín, Madrid, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS
C 2540 156-14 A2
BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA
OFICINAS: AGUIAR NUMS. 81 Y 83
— DEPARTAMENTO DE GIROS —
Hace pagos por el cable. Facilita cartas de crédito y giros de letra.
en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los pueblos de España é Islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania.
C 450 F. 1

ido disipándose, y ya hoy, gracias al pensar sereno de la ciudadanía, podemos decir que por el momento está conjurado el período más o menos conflictivo que se presentó terminante y decisivo ante el ánimo público.

El grupo de revolucionarios comandados por el general Zarzuela, que se levantó en armas contra el Gobierno constituido, el 30 de Diciembre próximo pasado, aun no ha sido vencido por las huestes del Gobierno; pero todas las partes que se reciben de aquella cálida y fragosa región montañesa anuncian que las tropas del Gobierno cuantas veces se encuentran con aquéllas y trabajan en las amplias sabanas y en los flancos de las montañas alferosas, los rebeldes se desbandan dejando en el campo muertos, heridos y pertrechados.

También fueron reducidos a prisión por causas políticas en la ciudad de Santiago de los Caballeros, el día 10 del presente mes, los señores Luis Gómez y Rafael Vidal, a quienes se les ocuparon sendas carabinas en momentos en que se disponían a salirse para el campo revolucionario.

El Gobierno tiene un considerable personal de tropa de línea en persecución de los rebeldes, al frente de la

cuál está como jefe de operaciones el aguerrido general David de Luna, éste comunicó al Gobierno el 10 del presente mes que al amanecer de esa día había sorprendido al grupo del cabecilla Zarzuela en el lugar denominado "La Cabinita," provincia de Monte Cristi, desbandándolo vergonzosamente, ocupándole algunos pertrechos y no resultando más que un herido de parte de las tropas leales, en cambio de dos muertos de los rebeldes; dice el general Luna que los rebeldes solamente llevan revólveres en su mayor parte. Al día siguiente, comunicó que seguía en persecución activa de los rebeldes que habían pasado por el "Valleico" con dirección a la comuna de Restauración. Hasta ahora no hemos tenido informes de un nuevo encuentro.

Seguramente que el grupo capitaneado por el general Zarzuela será vencido dentro de pocos días, pues el Gobierno le persigue activamente con gran cantidad de tropas aguerridas y bien pertrechadas, y todo el país labora y lucha por el mantenimiento de la paz; y sobre todo, que a excepción de ese grupo de rebeldes, todo el resto del país está en la más completa paz; vencido éste no tendremos que temer de otras intentonas que pudieran surgir.

El 14 del presente mes fue reducido a prisión en la ciudad de Puerto Plata, y en momentos en que desembarcaba del vapor americano "Cherokee" el general José Brache, quien retornaba al país de su residencia de Barcelona (España). El general Brache hace algún tiempo que vive en la gran urbe catalana.

Todos los nombramientos han obtenido el mejor beneplácito, porque han recaído ellos en personalidades acaudaladas por sus conocimientos y alta distinción.

La Aduana del Puerto de Santo Domingo recaudó durante el año de 1911 la suma de \$3,485,686.60 oro acuñado en los Estados Unidos. Nunca se había registrado en dicha Aduana una entrada tan considerable, por lo que se puede estimar de manera palpable el progreso que cada día se va ensanchando en el país.

La Colonia Española de la ciudad de San Pedro de Macoris, construye en la actualidad un bello edificio de concreto que responde notablemente al buen deseo de la unificación de aquéllas, nuestros queridos hermanos de la ex-Patria. Digna de aplausos

es el propósito de tan distinguida Colonia. Reconocieron la necesidad de tener un local propio; alguien inició construirlo, y con el empeño animado por el confortador ideal, se lleva a efecto. Y las acciones están, todas cubiertas, lo que basta para que podamos confirmar que será objetivado su propósito. Mucho conviene a Santo Domingo que las Colonias Españolas tengan sus respectivos locales en las diferentes provincias del país, porque ellas serán núcleos sociales que contribuirán en lo posible al mejoramiento de nuestro país. Los españoles, en cualquiera que sea el país en que se encuentran, no olvidan jamás a su hidalga tierra; pero cuando en nuestros países hispanos se encuentran, laboran armónicamente con nosotros en los diferentes órdenes de la actividad social, porque el español en nuestros países se adapta fácilmente a nuestras costumbres, por lo mismo que, unos mismos son la raza y el idioma.

El Ayuntamiento de nuestra ciudad apical cuenta en el Presupuesto que ha empezado a regir en el año actual con la importantísima suma de \$250,446 oro americano, suma que da un remanente sobre lo recaudado en el año próximo pasado, ascendente a \$50,000.

El mismo Concejo Municipal, en su sesión del día 12, resolvió poner a disposición de la Comisión de Instrucción Pública, para que ésta presente al Consejo un plan de distribución de esa suma entre las escuelas públicas de aquella ciudad la suma de \$29,000 oro.

Recientemente el Poder Ejecutivo ha expedido los nombramientos de los nuevos catedráticos del Instituto Profesional de la República. Han sido designados: Catedrático de Derecho Civil, licenciados Horacio V. Viejas y Moisés García Mella; de Medicina: Lodo, Aristides Fiallo Cabral; de Farmacia: Lodo, Alvaro Logroño, y de Cirujía Dental: Licenciado Diógenes Mieses y doctor Julio Ernesto Lyon.

La Aduana del Puerto de Santo Domingo recaudó durante el año de 1911 la suma de \$3,485,686.60 oro acuñado en los Estados Unidos.

Nunca se había registrado en dicha Aduana una entrada tan considerable, por lo que se puede estimar de manera palpable el progreso que cada día se va ensanchando en el país.

La Colonia Española de la ciudad de San Pedro de Macoris, construye en la actualidad un bello edificio de concreto que responde notablemente al buen deseo de la unificación de aquéllas, nuestros queridos hermanos de la ex-Patria. Digna de aplausos

El propósito de tan distinguida Colonia. Reconocieron la necesidad de tener un local propio; alguien inició construirlo, y con el empeño animado por el confortador ideal, se lleva a efecto. Y las acciones están, todas cubiertas, lo que basta para que podamos confirmar que será objetivado su propósito. Mucho conviene a Santo Domingo que las Colonias Españolas tengan sus respectivos locales en las diferentes provincias del país, porque ellas serán núcleos sociales que contribuirán en lo posible al mejoramiento de nuestro país. Los españoles, en cualquiera que sea el país en que se encuentran, no olvidan jamás a su hidalga tierra; pero cuando en nuestros países hispanos se encuentran, laboran armónicamente con nosotros en los diferentes órdenes de la actividad social, porque el español en nuestros países se adapta fácilmente a nuestras costumbres, por lo mismo que, unos mismos son la raza y el idioma.

Fran. X. del Castillo Márquez.

ENCICLOPEDIA

Una Enciclopedia.—Pedret y Torres (Victor), Oliver Rodríguez (Barrique) y Torres Ballest (Juan).—Enciclopedia jurídica española.—Publicado los tomos 1.º, 2.º y 3.º.

"Naturaleza y contenido de la obra." Es esta "Enciclopedia" una obra de consulta, doctrinal y práctica a la vez (bajo que predominando en ella este último carácter), que revisando la forma de diccionario, y de modo que permita su más fácil y rápido examen, abarca y registra todas las disposiciones vigentes del Derecho en sus diversas ramas (Administrativo, Canónico, Civil general y foral), Hacienda Pública, Derecho Internacional (privado y público), Mercantil (marítimo y terrestre), Militar (de guerra y marina), Penal, Político, Procesal, Penal, etc., y escrupulosamente seleccionada, extractada y ordenada, la jurisprudencia (civil, criminal y administrativa) superiores, Presidencia del Consejo, Dirección general de los Registros Civil y de la Propiedad y del Notariado y demás entidades que de modo general, permanente y obligatorio determinan la genuina interpretación y aplicación de las disposiciones emanadas del Poder legislativo.

Comprende, por tanto, en su parte positiva ó práctica, desde la Constitución del Estado y Códigos fundamentales (Civil, de Comercio, de Justicia militar, Penal, etc.), Leyes orgánicas Hipotecaria reformada, Municipal, Provincial, del Notariado, del Poder judicial, del Registro civil, etc.) y demás leyes de carácter general, hasta los Reales decretos, Reales órdenes, Reglamentos, Circulares ó Instrucciones de interés general también, y la Jurisprudencia, según queda dicho.

En cuanto a la parte doctrinal, se ha procurado no faltar en ella las modernas orientaciones de la ciencia jurídica en sus relaciones con la Sociología y la Antropología criminal y cuantos estudios han venido a ensanchar sus horizontes.

Lista de los señores Colaboradores de la "Enciclopedia jurídica española": Alvarez (D. Melquíades), Catedrático de la Universidad de Oviedo, Diputado a Cortes—Amat (D. Vicente), Magistrado de Audiencia territorial, Secretario de Sala de la de Barcelona, publicista.—Arias-Vila (D. José), Abogado, publicista.—Armi-

nán (D. Luis), Diputado a Cortes, Director general de Obras públicas.—Azcárate (D. Gumersindo de), Catedrático de la Universidad Central, publicista.—Moutón y Ocampo (D. Luis), Abogado del Ilustre Colegio de Madrid, redactor de "la Revista de Tribunales," y publicista.—Oliver (D. Bienvenido), Magistrado, publicista, ex-Director general de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado.—Pernas y Hurtado (D. J.), Catedrático de la Universidad Central, publicista.—Posada (D. Adolfo), Profesor de la Universidad de Oviedo, Presidente de la Sección primera del Instituto de Reformas Sociales, publicista.—Rives Martí (D. Francisco de P.), Doctor en Derecho, Escribano de Madrid por oposición, publicista, colaborador del señor Manresa y de varias Revistas jurídicas.—Salillas (D. Rafael), Criminólogo, publicista y Diputado a Cortes.—Sánchez Román (D. Felipe), Catedrático de Derecho en la Universidad Central, autor de obras jurídicas, ex-Ministro, Se-

nador.—Santamaría de Paredes (D. Vicente), Presidente del Consejo de Instrucción pública, Catedrático de la Universidad Central, ex-Ministro, publicista.—Santamaría (D. Victoriano), Abogado y publicista.—Sela y Sampil (don Aniceto), Catedrático de Derecho internacional, Vicerrector de la Universidad de Oviedo, correspondiente del Instituto de Coimbra.—Tapia (D. Ambrósio), Presidente de la Audiencia Territorial de Burgos, publicista.—Torres Campos (D. Manuel), Catedrático de la Universidad de Granada, miembro del Instituto de Derecho Internacional, Delegado que fué de España en el Tribunal Permanente de Arbitraje, autor de varias obras.—Ureña (D. Rafael de), Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, publicista.—Velayos (D. Nicasio), Abogado y publicista. Y otros muchos.

LA DISPEPSIA CON SUS SINTOMAS: LLENURA, GASES, VOMITOS, DIARREAS, MALAS DIGESTIONES, JAQUECAS, BILIOSIDAD, DEBILIDAD, NERVIOSA && TRAE CONSIGO LA TRISTEZA, INEPTITUD PARA EL TRABAJO Y LA POCA GANA DE VIVIR



LA PEPSINA Y RUIBARBO BOSQUE HACE QUE EL ENFERMO DIGIERA, NUTRA Y SE CURE RADICALMENTE

C 439 F. 1

Advertisement for 'CURACION PRONTA Y RADICAL de las ENFERMEDADES SEXUALES' featuring 'DOCTOR CHABLE' and 'CITRATO DE HIERRO CHABLE'.

Advertisement for 'JARABE VIDO PASTA VIDO' for cough relief, mentioning 'al heroína y al bromoforno'.

Advertisement for 'VAPORES CORREOS' by Antonio Lopez y C. Manuel Calvo, Captain Bonet.

Advertisement for 'VAPORES CORREOS ALEMANES' Hamburg American Line.

Advertisement for 'SERVICIO SEMANAL PARA EUROPA' by Vapores Correos Alemanes.

Advertisement for 'LINEA WARD' (New York and Cuba M.A.L.S.S.C.) service.

Advertisement for 'SERVICIO DE LA HABANA A PROGRESO Y VERACRUZ'.

Advertisement for 'ZALDO Y COMPAÑIA' agents for shipping.

Advertisement for 'VIAJES EXTRAORDINARIOS' by Alfonso XIII.

Advertisement for 'REBAJAS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA'.

Advertisement for 'SALIDAS PARA MEXICO'.

Advertisement for 'LA CHAMPAGNE' by Ernest Gate.

Advertisement for 'VAPORES COSTEROS' by Empresa de Vapores.

Advertisement for 'EL NUEVO VAPOR ALAVA II'.

Advertisement for 'VIAJES EXTRAORDINARIOS' by Alfonso XIII.

Advertisement for 'SALIDAS QUINGENALES DE SANTIAGO DE CUBA'.

Advertisement for 'SALIDAS PARA MEXICO'.

Advertisement for 'LA CHAMPAGNE' by Ernest Gate.

Advertisement for 'VAPORES COSTEROS' by Empresa de Vapores.

Advertisement for 'SAGUA Y CAIBARIEN ARMADORES'.

Advertisement for 'VIAJES EXTRAORDINARIOS' by Alfonso XIII.

Advertisement for 'SALIDAS PARA MEXICO'.

Advertisement for 'SALIDAS PARA MEXICO'.

Advertisement for 'LA CHAMPAGNE' by Ernest Gate.

Advertisement for 'VAPORES COSTEROS' by Empresa de Vapores.

Advertisement for 'COMPANIA NAVIERA DE CUBA'.

Advertisement for 'VIAJES EXTRAORDINARIOS' by Alfonso XIII.

Advertisement for 'SALIDAS PARA MEXICO'.

Advertisement for 'SALIDAS PARA MEXICO'.

Advertisement for 'LA CHAMPAGNE' by Ernest Gate.

Advertisement for 'VAPORES COSTEROS' by Empresa de Vapores.

Advertisement for 'ETELVINA'.

